



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 11 de setiembre de 2015.-

EXP-EXA N° 8.736/2014

RESD-EXA: 573/2015

VISTO y CONSIDERANDO:

La RESCD-EXA N° 381/2015, mediante la cual se aprobó dictámen y designó a la señorita Acosta para un (1) cargo de ALUMNO AUXILIAR ADSCRIPTO para la asignatura Física II, de las carreras de: Licenciatura en Física (plan 2005), Licenciatura en energías Renovables (plan 2006) y Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006), de esta Unidad Academica, por el termino de un (1) año;

Que la nombrada mediante nota N° 1424/15 ha solicitado la rectificación del nombre consignado en el segundo párrafo y Artículos 2° y 4° de la Resolución antes mencionada ;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Rectificar el segundo nombre consignado en el segundo párrafo y Artículos 2° y 4° de la RESCD-EXA: 381/2015, de la siguiente manera:

donde dice "Cinthia Valeria Acosta", debe decir Cinthia Vanesa Acosta

ARTÍCULO 2°: Hágase saber con copia a: Cinthia Vanesa Acosta, Lic. Elena Hoyos, Departamento de Física, al Departamento de Personal de la Facultad y Direccion Administrativa de Docencia. Cumplido RESÉRVESE

MPC
sbb

Mg. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa